

**Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Oriente
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Departamento de Difusión Cultural**

Con el objetivo de favorecer la creatividad de lxs alumnxs, fomentar espacios de conservación de flora y fauna, además de promover la educación ambiental, se extiende la presente convocatoria para participar en el concurso:

TUZA CECEACHERA: Hábitat, convivencia y tradición

1.- Participa con hasta tres fotografías o un breve clip de video (no más de dos minutos) sobre la tuza ó su hábitat en el plantel Oriente. Las obras deberán ser producto de la observación NO intrusiva, sin violentar o forzar a las tuzas en forma alguna. Buscamos imágenes naturales, que nos hagan reflexionar sobre cómo compartimos o intervenimos en su hábitat.

2.- Podrás participar en equipo de dos hasta cinco integrantes (alumnas/os inscritos en el plantel en el semestre 2024/2)

3.- Cada fotografía o vídeo deberá tener un título, una explicación breve de lo que has querido transmitir con tu contribución, y cómo ha sido tu experiencia al tratar de observar a las tuzas. También una descripción del lugar donde fue tomada la imagen o video.

4.- Las fotografías deberán ser enviadas en formato .jpg y los clips en formato JPG y MPEG4, al correo:
difusioncultural.orientecch.unam.mx
Junto con una imagen escaneada de tu credencial y tira de materias.

5.- Los trabajos deberán ser inéditos y serán evaluados por el jurado calificador mediante los criterios de originalidad, creatividad, composición.

6.- Se premiarán los tres primeros lugares con un kit conmemorativo del CCH Oriente y varias sorpresas.

7.- La presente convocatoria queda abierta desde el momento de su publicación y hasta el 12 de abril de 2024.

8.- El Jurado calificador estará integrado por docentes del plantel e invitados del Programa Universitario de Bioética (PUB UNAM). La premiación - exposición se llevará a cabo el 24 o 25 de abril (se notificará previamente a las o los ganadores)

9.- Los mejores trabajos formarán parte de la galería de nuestro plantel

10.- Cualquier situación no prevista en la convocatoria será resuelta por el Comité Organizador.

Mayores informes:

difusioncultural.orientecch.unam.mx
estudiantiles.orientecch.unam.mx

